

“Morir o ser libres”. Liderazgos políticos a la luz de los federalismos de Córdoba, 1830-1833¹

“Die or be free.” Political leaderships in the light of the federalisms of Córdoba, 1829-1833

Valentina Ayrolo

Centro de Estudios Históricos,
Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,
Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina)

vayrolo@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8874-3591>

Resumen

Se propone seguir las sediciones del primer quinquenio de 1830 a partir del análisis de dos movimientos importantes. Uno de 1831-1832 y otro de 1833. Se observa, a través del armado de las montoneras y sus propósitos, la construcción y disputa por el liderazgo del federalismo regional en una coyuntura controversial para la Confederación. La hipótesis es que este escenario de crisis arrastró al federalismo escindiéndolo en varias ramas. En esa coyuntura se percibe la construcción y consolidación de nuevos liderazgos políticos. Mi enfoque privilegia la conexión de los agentes implicados, en una trama que tiene como horizonte la región más que la Provincia.

Palabras clave: Federalismo; Liderazgo; montoneras; Quiroga; siglo XIX.

Abstract

It is proposed to follow the seditions of the first five-year period of 1830 from the analysis of two important movements. One from 1831-1832 and another from 1833. The construction and dispute for the leadership of regional federalism in a controversial situation for the Confederation is observed, through the assembly of the montoneras and their purposes. The hypothesis is that this crisis scenario dragged down federalism, splitting it into several branches. At this juncture, the construction and consolidation of new political leadership is perceived. My approach privileges the connection of the agents involved, in a plot that has the region as its horizon rather than the Province.

Keywords: Federalism; Leadership; montoneras; Quiroga; 19th century.

¹ Este trabajo forma parte de los resultados del PIP-673/22. Agradezco los comentarios y observaciones de las evaluaciones que recibí, ellas me permitieron realizar algunos replanteos que son de mi exclusiva responsabilidad.

Valentina Ayrolo

Juan Bautista Bustos administró la Provincia de Córdoba entre 1820 y 1829 bajo el signo federal.² Tuvo dos mandatos. El primero se inició en 1820 y duró hasta el 19 de febrero de 1825. Su reelección fue conflictiva ya que no logró la mayoría de los votos necesarios. Al haber empatado con su oponente, José Julián Martínez, se decidió por sorteo quien gobernaría, tal como lo establecía el Reglamento Provisorio de 1821.³ Pese a que el ganador fue Martínez, los partidarios de Bustos tomaron la Sala de Representantes y lo impusieron (Martínez Paz, 1941: 64, 80-81).⁴

El segundo mandato de Bustos se inició mientras, en Buenos Aires, estaba reunido el Congreso constituyente. La guerra declarada al imperio brasileño finalizando el año de 1825, agregó tensión en las Provincias que debían proveer de hombres y recursos para el frente de batalla. El final de la guerra y la pérdida de la Banda Oriental para las Provincias argentinas⁵ agravó la tensión en el escenario político. El descontento general por el curso de la contienda y los términos en los que se firmó la paz sumaron desagrado al que ya existía por la presión que se ejerció sobre las poblaciones para la leva de hombres para el frente.⁶ Estos motivos son algunos de los que contribuyeron a la llegada de Juan Lavalle al poder de la provincia de Buenos Aires en 1828 y de José María Paz al de Córdoba, en 1829 (Halperin Donghi, 1993: 253-275).

Aunque Paz contó con escaso apoyo local, logró hacerse del poder en los primeros meses de 1829.⁷ Gobernó entre el 22 de abril de 1829 y 13 de mayo de 1831. Como afirma Carlos S. Assadourian en un viejo trabajo, su gobierno fue de “tres años continuos de guerra irregular, donde casi toda la población serrana peleaba organizada en partidas de montoneras” (1978). Luego de las efímeras administraciones que le sucedieron⁸ el 4 de agosto de 1831 José Vicente Reynafé fue elegido para la primera magistratura de la Provincia. Ocupó el cargo hasta febrero de 1835 cuando, implicado junto a sus hermanos en el asesinato del caudillo federal riojano Facundo Quiroga fue destituido y ejecutado por el gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas. En su reemplazo se eligió a Manuel “Quebracho” López

² Utilizo la mayúscula para Provincia cuando me refiero a ella en tanto entidad político administrativa. Sobre la administración de Bustos puede consultarse, Martínez, Paz, 1941, Segreti, 1970, Tejerina Carreras, I., 1993 y Newton, 1972.

³ Vale mencionar que Martínez actuará en el gobierno de Paz e incluso será gobernador delegado en noviembre de 1829, Martínez Paz, 1941: 96.

⁴ Según la historiadora Ana Inés Ferreyra José María Paz “se suma a la facción opositora a Bustos, constituida por federales partidarios de José Javier Díaz” quienes, en abril de 1821, habrían participado de un movimiento en contra del gobernador federal. Entre los integrantes del grupo estaban Eduardo Pérez Bulnes, Narciso Moyano, Faustino Allende y Gaspar del Corro (Ferreyra, 2005: 18) todos colaboradores del futuro gobierno unitario.

⁵ Utilizo la noción de Provincias argentinas para referirme al conjunto político que se reunió en Buenos Aires en 1824. Sobre la guerra contra el Brasil recomiendo Di Meglio, 2015 y 2019.

⁶ Bustos, muy disgustado por los términos acordados para la paz escribe cartas -al gobernador de Salta y a Quiroga son dos de las que tenemos conocimiento- proponiendo la reunión de un Congreso. Para Salta Figuerola, 2003: 103. Para La Rioja, Correspondencia del 13 de agosto, AQ, Carpeta X, Doc. N° 1651.

⁷ Sobre esta coyuntura consultar: Ferreyra 2005, Ferreyra & Moreyra, 1972 y Herrero, 2006.

⁸ Mariano Fraguero (18 de mayo de 1831 al 3 de junio) José Roque Funes del 4 de junio al 4 de agosto)

“Morir o ser libres”. Liderazgos políticos a la luz de los federalismos de Córdoba, 1830-1833

hombre del sur de la Provincia. López gobernó entre 1835 y 1852. El “espíritu político” que animó los gobiernos de Bustos, Reynafé y López fue el del federalismo pero, de distinto cuño. El único unitario fue Paz.

En este artículo, reflexiono sobre la construcción de liderazgos a la luz de los federalismos existentes en el primer quinquenio de 1830. Para ello, ensamble, a la manera de las piezas de un rompecabezas que van dando forma a una imagen, los levantamientos de 1831 y 1833, sus líderes y las identidades que los motorizaron. Al conocimiento que se tenía sobre estos episodios que la historiografía trató de modo puntual (Ferreira Soaje, 1991; Barrionuevo Imposti, 1988 y Robledo, 2022) añado y vinculo datos nuevos -como el motín que se preparaba en la ciudad o la relación entre diferentes partidas armadas- y resignifico los acontecimientos. Considero que los levantamientos estudiados aquí, fueron expresiones de descontento político en un escenario de crisis que arrastró al federalismo en tanto identidad política y lo escindió en varias facciones. En esa coyuntura y como resultado de lo anterior se percibe la construcción y consolidación de nuevos liderazgos políticos dentro de lo que denomino federalismo del Interior.

Para lograr mi propósito sigo, en la medida en que lo permiten las fuentes, la huella de las sediciones del primer quinquenio de 1830. Me detengo en dos movimientos importantes uno de 1831-1832 y otro de 1833⁹ para observar, a través del armado de las montoneras, sus propósitos, así como la construcción y disputa por el liderazgo del federalismo regional en una coyuntura controversial para la Confederación.

La crisis abierta por la ley de presidencia y la capitalización de Buenos Aires, en el marco del Congreso de 1824-1827, fue el inicio de una serie de desacuerdos que llevaron al recrudecimiento faccioso y a la disputa abierta por el poder en las distintas regiones históricas de las Provincias argentinas.¹⁰ A modo de hipótesis sostengo que este escenario de crisis arrastró al federalismo escindiéndolo en varias ramas. En esa coyuntura se percibe la construcción y consolidación de nuevos liderazgos políticos.

Mi enfoque privilegia la conexión de los agentes implicados, en una trama que tiene como horizonte la región más que la Provincia.

Las fuentes son, principalmente, las existentes en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (en adelante: AHPC), en la Colección Documental “Mons. Dr. Pablo Cabrera”, Biblioteca Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades “Elma Kohlmeyer de Estrabou”, Universidad Nacional de Córdoba, ex-Instituto de Estudios

⁹ No puedo detenerme en este trabajo en lo que estaba ocurriendo en otros espacios, pero, no podemos dejar de mencionar que los movimientos que estudio en este artículo son coetáneos a las disputas del federalismo en Buenos Aires y a la Revolución de los Restauradores, de modo tal que podríamos pensar en una crisis general del federalismo y sus referencias. Ver Lobato, 1983

¹⁰ Uso el colectivo Provincias argentinas para identificar a las que se independizan desde 1820 y constituyen distintos proyectos políticos hasta antes y después del pacto de 1831 que las convierte en una Confederación. Con regiones históricas aludo a las que se constituyeron en épocas coloniales a partir de las administraciones políticas, pero también los circuitos económicos. Sobre este particular remito a la lectura de Assadourian, 1982.

Valentina Ayrolo

Americanistas (en adelante: IEA), Actas de sesiones de la Sala de Representantes de Archivo de la Honorable Cámara de Diputados de Córdoba, editas, (en adelante: AHDC) y la Colección digital 'Documentos del Brigadier General Juan Facundo Quiroga' (en adelante: AQ).

Antecedentes

Durante los años 1826 y 1829, el movimiento de las montoneras aumentó en el territorio provincial. En enero de 1826 se registró el paso de José María Paz, desde Tucumán hacia la Banda Oriental reclutando hombres para la guerra contra el Brasil. En la ocasión el gobernador Bustos solicitó a los jueces pedáneos de Tulumba y Rio Seco (al norte de Córdoba) que tuvieran listos y dispuestos hombres para el General Paz.¹¹ Esa comunicación y las que siguieron dan idea de que el gobernador cordobés pretendía que Paz no se demorase en su Provincia por temor a la posible formación de montoneras. El 26 de septiembre de 1826 Bustos informó tener noticias de que “varios individuos se están internando con armas en la jurisdicción de esta Provincia con procedencia de otras”.¹² Presumiendo las consecuencias, ordenó que los forasteros fuesen desarmados apenas se los interceptase.¹³

En enero de 1827, Bustos decidió que se armase a los milicianos y se los tuviese listos con “caballos diestros”.¹⁴ A los pocos días una contra orden enviaba a los hombres a descansar a sus casas. En mayo, el movimiento no había cesado y se vuelve a convocar “hombres, con caballo diestro armados y municionados” en los curatos de Rio Seco, Calamuchita, al primer escuadrón de San Javier, fuerte del Tío, Tulumba, Santa Rosa, Totoral y al escuadrón de la matanza de la ciudad de Córdoba.¹⁵ Como se observa la Provincia estaba atravesada por un vaivén de hombres armados de a caballo y por ende de marchas y contramarchas para hacerles frente.

Si bien podríamos decir que desde 1826 la campaña provincial estaba alborotada, es recién en octubre de 1831 y abril/mayo de 1833 que se identifican y registran alzamientos importantes en la jurisdicción cordobesa. Incluso una sedición que se preparaba en la ciudad.

Los levantamientos que mencionamos estuvieron conectados entre sí, e implicaron un importante número de hombres transitando las fluidas fronteras que separaban de modo provisorio los territorios controlados por el gobierno cordobés de los que estaban en manos de otras administraciones provinciales.

En los expedientes e informes generados tras los motines, los nombres de Bartolomé Benavidez y Mariano Bustos se reiteran. Otros, aparecen circunstancialmente

¹¹ “tengan pronta la recluta (...) con el objeto se le entreguen al citado coronel Paz luego que arribe a dichos curatos de paso pa. Buenos Aires”, 3 de enero de 1826. AHPC, Gobierno 1, copiadore 1826-1827, caja 285, f. 18v.

¹² AHPC, Gobierno 1, copiadore 1826-1827, caja 285, ff. 197v y 198.

¹³ En el mismo libro copiadore, el n°1 del año 1826, también consta el pedido de confección de listas de soldados veteranos y de armas existentes en la zona.

¹⁴ En enero de 1827, Bustos sospechaba Francisco Ibarra, hermano del gobernador de Santiago del Estero, estaba en la zona para alborotar

¹⁵ 17 de mayo de 1827. AHPC, Gobierno 1, copiadore 1826-1827, caja 285, f. Fin del libro 1, f. 202v.

“Morir o ser libres”. Liderazgos políticos a la luz de los federalismos de Córdoba, 1830-1833

articulando militarmente el espacio regional. Estos son los casos de Manuel y Claudio Arredondo de Santa María de Punilla, Manuel Esteban Castillo de Río Cuarto, José María Acosta “el Atila de Calamuchita”, Regalado Pereyra (lugarteniente de Quiroga), Nazario Bengolea, Baylón Galán o Juan Pablo Pérez Bulnes y Ramón Bustos.

La presencia de hombres armados en un territorio que conforma una medialuna que se inicia en el norte de Córdoba pasa por Los Llanos, en La Rioja, el oeste cordobés y continúa bajando hasta el Río cuarto, se evidenció luego de la caída del gobernador Bustos en 1829. Durante el gobierno de José María Paz (1829-1831) la zona oeste del territorio estuvo prácticamente fuera de su sujeción y el resto de la Provincia no mucho más controlada por su gobierno.¹⁶

La captura fortuita de Paz en mayo de 1831, significó el final del proyecto de la Liga del Interior que sobrevivió solo dos meses sin su jefe natural. En agosto de 1831, José Vicente Reynafé fue elegido gobernador. Inició su período de gobierno con facultades extraordinarias conferidas por la Sala de Representantes para poder pacificar la jurisdicción de su mando. Pero, pese a sus esfuerzos, no logró aquietar la efervescencia de la campaña turbada, como vimos, desde las levadas para la guerra contra el Brasil.

En los casos que estudiamos a continuación, la condición de permeabilidad de las fronteras, que no significan límites provinciales sino espacios de circulación de gente y bienes, jugó un rol muy importante. Grupos de hombres armados, o bien disponibles para ser armados y movilizados, circulaban con comodidad por un territorio que formaba en sí mismo una región. Vallistas (catamarqueños), llanistas (riojanos) y serranos (cordobeses) constituían parte de los hombres que acompañando las propuestas de sus jefes políticos se integraban luego a la tropa de contingentes mayores.¹⁷ Uso la noción de región para representar la espacialización de vínculos. Identificar las relaciones que existían entre distintos agentes, ver como se movían e intercambiaban en el territorio, da consistencia y coherencia al término. No se trataría entonces de una región tal o cual, sino de regiones que cobran sentido y existen en y por las conexiones entre las personas que la integran.

¹⁶ En octubre de 1830 Mariano Fraguero, funcionario del gobierno de Paz, escribía al Provisor y administrador del obispado de Córdoba solicitándole sacerdotes que impusieran moralidad en los comportamientos de los feligreses sobre todo en “... los puestos de Tío y Río Tercero, como que para ellos urge tanto mas este remedio, cuanto su conducto con el territorio de Santa Fe y el refugio que los díscolos encontraban en el, ha sido un mayor y nuevo estímulo sobre los demás puntos para la formación de diversas montoneras qe durante la guerra civil se levantaron en aquellos” IEA, nº 7469.- Córdoba, 21 de octubre de 1830. Según describe vívidamente el historiador Ferreira Soaje en su *Historia de Córdoba*, el 5 de febrero de 1831: “...fuerzas santafesinas con oficiales cordobeses y 2000 indios guaycurúes cruzan a galope tendido, como un vendaval, la frontera este. A la cabeza viene el brigadier Estanislao López. Comandan las divisiones Francisco y Guillermo Reynafé, Mariano Bustos y Nazario Sosa. Como antiguos jefes de milicias conocen palmo a palmo el terreno invadido. En las filas, figura, con grado de capitán, José Santos Pérez” Ferreira Soaje, 1991: 210

¹⁷ Es interesante destacar que la comunicación fluida de dicha región habría propiciado más de un movimiento “del común” desde épocas coloniales. Sobre el particular ver: Barrionuevo Imposti, 1944 y 1988 y Punta, 2008.

Valentina Ayrolo

Hace algunos años estudiando una parte de estos movimientos, se identificó la anatomía de montoneras que tenían a la cabeza un personaje destacado de la élite local. Se observó el aporte fundamental de hombres realizado por caudillos intermedios de los que en gran medida dependió el éxito de los movimientos. Se analizó sus atributos y las características que hacían efectiva las posibilidades de éxito de los levantamientos más ambiciosos (Ayrolo, 2008 y Ayrolo-Míguez, 2012). Partiendo de estos supuestos y teniendo en cuenta que federales y unitarios son facciones, no partidos en el sentido moderno del término, identificamos distintas tendencias federales en Córdoba de las primeras décadas del siglo XIX.

Así, podríamos hablar de un federalismo americanista, tendencia cercana al artiguismo del que Javier Díaz fue representante. De un federalismo del Interior que impulsaba la organización de las Provincias en un estado federal, cuyo referente fue Juan Bautista Bustos y estaba integrado por algunos individuos que habían pertenecido al anterior, como Juan Pablo Pérez Bulnes, y también por quienes se levantaron en 1833. A éstos hay que sumarle el federalismo de los Reynafé, cercano al gobernador santafecino Estanislao López y a Felipe Ibarra, facción que apuntó al logro de un grado importante de autonomía para cada unidad política sin incluir en su horizonte, expresamente, la organización de un congreso.¹⁸ Y finalmente, completando un cuadro de federalismos, el de Manuel López de extracción rosista.

Por los pliegues de las fronteras (1831)

Unos meses antes del final del gobierno unitario de Córdoba, en su inmediata frontera con La Rioja se preparaba un levantamiento para reemplazar al gobernador unitario Domingo García. García formó parte de los gobernadores provisorios de La Rioja. Fue comandante de milicias de Guandacol y ocupó la gobernación entre enero y fines de febrero de 1831 momento en el cual, según informó Nicolás Dávila a José María Paz, “[...] fue sorprendido [García] al toque de diana por una muchedumbre de montoneros capitaneados por Dⁿ Tomás Brizuela y Regalado Pereira”. Luego, agregó Dávila, de no haber sido advertido “en la misma noche debía ser yo sorprendido por Peñaloza alias el Chacho ...”.¹⁹

Un mes después, el coronel, comandante y general unitario Hilarión Plaza realizaba una leva entre los indios del Pueblo de Quilino, situado entre Tulumba e Ischilín camino hacia Santiago del Estero. En la ocasión avisó que los indios se habían alzado en armas y habían invadido el pueblo. Según la crónica habían sido convencidos por los hermanos Martierena, en palabras de Plaza “ambos completos montoneros”, lo que equivalía a decir federales.²⁰ Para agravar el cuadro, Plaza interceptó las cartas que uno de los hermanos Martierena, Gaspar que era cura, envió a Santos Pérez y

¹⁸ Esta vertiente puede haber estrechado filas y haber tomado consistencia en la frontera chaqueña espacio relacional compartido por Ibarra, los hermanos Reynafé y López.

¹⁹ Carta de Nicolás Dávila al gobernador de Córdoba, José María Paz. Tinogasta, Catamarca, 25 de febrero de 1831. AHPC, LR Notas 1815-1838 (f. 212-213).

²⁰ 22 de marzo de 1831. AHPC, Gobierno 1, Año 1831, Tomo 126 F, Leg 6, f. 225. El subrayado me pertenece.

“Morir o ser libres”. Liderazgos políticos a la luz de los federalismos de Córdoba, 1830-1833

Bartolo Benavidez²¹ quienes, con sus partidas armadas, también habían invadido la zona.

El escenario muestra claramente los últimos movimientos de tropas unitarias, en el norte de Córdoba, un territorio federal, zona de influjo de los hermanos Reynafé, oriundos de Tulumba.

El cura Martierena, en su defensa, alegó haber escrito las cartas, a Pérez y Benavidez, a pedido de unas feligresas de su parroquia. El objeto era que les fueran devueltas las cosas saqueadas. Le decía a Pérez que “en las demás casas no haiga perjuicios (...) porque son mis feligreses y me han servido”.²² Pese a su disculpa y las explicaciones del sacerdote, los hechos lo terminaron comprometiendo y fue puesto preso por el juez del lugar Mariano Usandivaras.²³

Las cartas del cura hablaban “del enemigo nuestro” y confirmaba a Santos Pérez “que por noticias q^e tenemos buenas, nuestros enemigos ya estan perdidos”.²⁴ Cuando se concluye el proceso y se le pregunta a Martierena a quienes se refería y “porque en dichas cartas trató de enemigos a los que siguen la presente administración” el cura respondió que lo dijo “por motivos de las circunstancias que se presentaban de conflicto, y a ver si con este interes de hacerlos entender que el cura párroco era de ellos...”.²⁵ La respuesta intentó sacarlo del brete.

Mirando el mapa de la conflictividad regional es posible que las acciones de febrero en La Rioja, encabezadas por Tomás Brizuela y Regalado Pereira, hayan estado emparentadas con el movimiento de hombres que citamos en el norte de Córdoba y que lo ocurrido con los Martierena esté ligado.

En marzo de 1831 mientras se denunciaba a los Martierena, el comerciante cordobés Narciso Lozano había escrito a su hermano dándole algunas precisiones sobre los levantamientos en la zona rural. Su carta muestra el estado de movilización e incluso habla de “haber ocurrido una especie de preparación probada a una insurrección (...)”. Por la información del documento y los nombres que proporciona, no se trataría de las montoneras que mencionamos antes, sino a un movimiento sedicioso que se preparaba coetáneamente, en la zona sur de la Provincia:

“Los autores de ella lo fueron [fol. v] los Bulnez, Arredondos, Bustos, Bengoleas y Acostas; el 1º con el yerno lo cuentan fugado, a Manuel Arredondo presentado a la autoridad después de haberlo desamparado su gente, a Mariano y Ramón Bustos presos; Bengoleas operando con gente en el Río 4º y siendo actor de la

²¹ Recordemos que en 1835 Santos Pérez es acusado de ser uno de los autores materiales del asesinato de Facundo Quiroga en Barranca Yaco, entre las postas de Los Talas y Sinsacate, en el norte de la Provincia de Córdoba.

²² AHPC, gobierno, tomo / caja 126, carta al “Sor. Capitán Dn. Santos Pérez”, ff. 234-235.

²³ Mariano Usandivas poseía tierras en Ischilín (Romano, 2005: 241), había siendo miembro del cabildo, juez pedano y cumplió funciones militares en la región. Su trayectoria anterior y los problemas que tuvo con los indios de Quilino en Gallo, M. (2023).

²⁴ AHPC, gobierno, tomo /caja 126 C, “Causa criminal contra el cura de Ischilín Licenciado Gaspar de Martierena” 1831, en fojas 230, 231, 234 y 235.

²⁵ AHPC Gobierno, tomo /caja 126 Cf. 245r.

prisión de un Rodríguez que iba a deponerlo de la comandancia. Los Acostas no sé que destino han tomado (...).²⁶

El detalle de cómo se compusieron los grupos y el destino que a su conocimiento tomaron los implicados es sumamente útil e interesante.²⁷ La captura fortuita de Paz por un soldado santafecino en mayo de 1831 produjo el final de su gobierno, pero no de su propuesta política, ni de la violencia. La pacificación de la ciudad de Córdoba se debió, en gran parte, a la presencia de las tropas santafecinas.²⁸ Enrique Martínez Paz usa incluso la expresión “protectorado de López” para describir los meses que transcurren hasta la normalización definitiva del gobierno en Córdoba (1941: 110). Pero esto no implicó el cese de la actividad de las montoneras.

En una carta que escribe Pedro Regalado Pereyra, el hombre de Quiroga que había tomado prisionero al gobernador García en febrero de ese año, a Tomás Brizuela le dice “por todas partes hace progresos la justicia y la razón de nuestra causa [del federalismo], por el adjunto pliego del gobierno de Córdoba se enterará de la paz que ha celebrado con el Sr. Gral. [Estanislao] López de modo que por esta parte lla no hay que temer cosa alguna”.²⁹

Mientras, el 2 de junio de 1831 se elige a José Roque Funes como gobernador interino. Entonces, las tropas de Buenos Aires al mando de Balcarce que habían llegado con las de Santa Fe a cargo de López, se retiran de la ciudad.

Ferreira Soaje, dice que el desagrado que produjo en Rosas la tolerancia de Roque Funes hacia los unitarios (1991, T 1: 280-283) motivó el nombramiento de José Vicente Reynafé como gobernador de la Provincia de Córdoba en agosto de 1831. El mismo autor menciona la existencia de dos sectores distintos del federalismo en la Sala que elige a Reynafé.³⁰ A uno lo define como “el grupo que se consideraba heredero del finado gobernador Bustos (los Arredondo, Bulnes, Bustos y Castro)” que tenía el soporte de Facundo Quiroga y el otro, el de los que triunfaron, que tenía en la persona de Reynafé su referente en Córdoba y estaba sostenido por Estanislao López. Todos federales, pero, de distinto cuño.

²⁶ Buenos Ayres, [tachado: (febrero)] marzo 1º de 1831, Carta de de Narciso Lozano a Cayetano Lozano. Buenos Aires. Doc. N° 08319- Agradezco el documento a la Lic. Ana Inés Ferreyra que fue quien me lo facilitó. Cabe recordar que Narciso Lozano era hijo de Gaspar Lozano, Ministro Contador de las Cajas Principales de la Gobernación Intendencia de Córdoba del Tucumán, quien en 1804 había solicitado “recaiga dho. Empleo en su hijo D. Narciso Lozano y Goyechea. Llevaba ya a sus espaldas una carrera realmente excepcional en cuanto a su longevidad: 52 años al servicio de la Corona en siete ciudades del vasto Imperio hispano, desde Cádiz a Córdoba, pasando por Buenos Aires, Lima, Jujuy, Chuquisaca (Charcas) y Mendoza.” Garavaglia, 2012. Parte de la correspondencia de esta familia puede verse en Silvetti, Rodas & Lemes Pedano, 2008.

²⁷ El proceso abierto a Arredondo puede verse en: AHPC, Crimen Capital, 1836, Leg185, exp19.

²⁸ La idea de pacificación siempre puede ser contestada. A los ojos de algunos contemporáneos “la miseria sucedió a la felicidad y a la alegría, y nuestra ciudad, poco antes apacible y tranquila, se cambió en una escena de gentuza y confusión” King, 1921:124.

²⁹ AQ, Carpeta XIV Doc. n° 2826. Carta fechada en San Carlos (Mendoza) junio 6 de 1831.

³⁰ Al respecto interesa la distinción realizada por Armando Bazán entre federalismo provincial “que bregaba por conservar la integridad de las jurisdicciones virreinales, con centro en las cabezas de intendencia” y el federalismo municipal. Ferreira Soaje, 1991: 230-231.

“Morir o ser libres”. Liderazgos políticos a la luz de los federalismos de Córdoba, 1830-1833

En enero de 1832 las señales de que la convulsión en la campaña no había cesado, son advertidas en la correspondencia de los Lozano:

“Ya empezavamos a ber tranquilidad en la campaña, las mas de las familias davan principio a salir a ella a reparar lo que la maldita Guerra habia destruido. Cuando menos creiamos buelben de nuevo a presentarse motivos de disgustos por aber aparecido por distintos puntos de la campaña reuniones de hombres, o montoneras que a nadie obedecen, Blanco y un ermano son los que encabezan la que anda por el sud o Alta Gracia, los panchillos en Carnero [pampa de Achala], en el Tio tambien disen hai otra y por fin toda la campaña esta en dislocasion. Calamuchita es quien de mas cuidado parece que Dn. Jose Maria Acosta comandante de ese curato niega ovediencia a este gobierno algunos de los de la nueba epoca selebran esto. Disen que se espera una revolucion de un dia a otro se conoce que hai algun cuidado en el gobierno por lo que se ve Dios quiera que no pase de cuidados.”³¹

La carta es valiosísima porque mapea los focos de conflictividad que persisten en la campaña y los que se van sumando. Allí se dibujan tres puntos. El fuerte del Tío en la frontera este, Carnero en la pampa de Achala (altas Cumbres al oeste) en conjunción con Alta Gracia y Calamuchita también en el oeste.



Mapa 1: Focos de conflictividad en la campaña

Ref.: ● Ischilín ● Fuerte el Tío ● Carnero (pampa de Pocho) ● Cercanías de Río Cuarto

Fuente: Recorte de la "Carta des provincias de Córdoba et San Luis et des regions voisines" en V. Martin de Moussy, Descripción geográfica y estadística de la Confederación Argentina. Segunda edición. París Librairie de Firmin Didot Freres, Fils et Cie. Imprimeurs de l'Institut, Rue Jacob, 56. 1873.

³¹ IEA, nº 7797 bis. Carta de Flora Fragueiro de Lozano a Cayetano Lozano, Córdoba enero 24 de 1832. El subrayado me pertenece.

Valentina Ayrolo

Como se recordará en marzo de 1831 Narciso Lozano decía desconocer el paradero de “los Acosta”. Por la carta que citamos recién, sabemos, que en enero José María Acosta estaba en Calamuchita dónde era comandante y había negado obediencia al gobierno de Reynafé.

Catorce meses después se descubrió un movimiento de tropas conducido por el Capitán de milicias Bartolomé Benavidez quien, con 30 hombres originarios de Córdoba, ingresaron a La Rioja por los departamentos del oeste cordobés colindantes con Los Llanos. Su desaparición había sido denunciada por las autoridades de Córdoba el 26 de mayo. En La Rioja son atrapados y se les levantó un sumario porque en su paso habrían saqueado, e incluso matado a un distinguido vecino llanista. El 6 junio de 1832, el gobierno de La Rioja a cargo de Fernando Villafañe notificó al de Córdoba que la partida de Benavidez estaba presa en la ciudad y sería sometida a un interrogatorio.

Preguntado Benavidez porque se dirigió a La Rioja con sus hombres en armas dijo:

“por no considerarse en su residencia estar segura su persona porque veía que el partido de los unitarios estaba protegido por el gobierno de Córdoba ... viendo este manejo tan inesperado para él y para los confederados y sabiendo que políticamente la provincia de La Rioja era el centro de la Confederación tomo la determinación de dirigirse a ésta (...)”.³²

El resto de los interrogados responde casi, con idénticas palabras. Todos mencionan su identidad federal, la supuesta protección que reciben los unitarios en Córdoba y dicen haber llegado a La Rioja siguiendo a su capitán.

Sabemos que desde enero de 1832 las facultades extraordinarias concedidas a Reynafe habían caducado. También ese mes, se procedió a elegir un gobernador interino, porque el titular estaba en la campaña. La función recayó en el secretario de gobierno Calixto María González.³³ Por esos días Claudio Arredondo, Representante en la Sala, fue arrestado por orden del gobernador. Los motivos no quedaron claros y la Sala insistió en que debía aguardar a que el gobierno los explicase para pronunciarse. El 1° de febrero de 1832 los representantes deciden dejarlo en libertad sin mediar esclarecimiento. Unos días más tarde Arredondo reclamó conocer “las causas que habían motivado su arresto”.³⁴ Recién en la última

³² AHPC, Gobierno, La Rioja, Tomo I, 31 de mayo de 1832, Foja 243. El 27 de mayo de 1832, Tomás Villada, que suponemos era comandante de milicias del norte de Córdoba, informaba a Reynafé desde Cruz del Eje que Benavidez había pasado a Los Llanos con treinta hombres, armados de tercerolas y sables. Menciona que en el grupo iba Dn. Calixto Ordoñez, el Capitán Enrique Ochonga, Miguel Siño, Fernando Ordoñez y Manuel Sánchez. AQ Carpeta XII Doc. N° 3864. El subrayado me pertenece. El episodio es relatado por Soaje Ferreira en su Historia de Córdoba Tomo 2, cap. XVI.

³³ AHDC, Actas, Tomo IV, 1831-1840, sesión del 4 de enero de 1832, pp.87-89. Debe mencionarse que la potestad de elegir al gobernador interino se discutió durante varias sesiones y se acordó en la del 18 de mayo de 1832 “En los casos de ausencia del Gobernador fuera de la Provincia o de otro legítimo impedimento que la embarace el ejercicio de sus funciones, el Congreso proveerá el interino” p. 149. De modo tal que los gobernadores sustitutos respondían más a la Sala que al Gobernador. Este dato no es menor porque no siempre hubo sintonía entre el ejecutivo y el legislativo provincial.

³⁴ AHDC, Actas, Tomo IV, 1831-1840, sesión del 10 de febrero 1832, p. 110. En sesión del 4 de abril

“Morir o ser libres”. Liderazgos políticos a la luz de los federalismos de Córdoba, 1830-1833

acta de sesiones del año (1832) se menciona que su delito fue el de “conspiración en el año próximo pasado”.³⁵

En el mismo momento, en diciembre de 1832, otra conjura es descubierta en la ciudad. A propósito, Francisco Javier Altamira es interrogado en Córdoba por estar implicado en un supuesto motín contra las autoridades. De las declaraciones que se le tomaron se conoció que corrían voces por la ciudad de que se estaba preparando un levantamiento “en casa de un Unitario o Unitarios”.³⁶ Según se supo luego, en noviembre, en casa del sargento mayor José Ruiz se confeccionaron algunos pasquines donde “se ultrajaba la persona del Supremo gobierno como así mismo a la causa publica”.³⁷ En el documento que sigue, el alcalde ordinario de la ciudad, Santiago Derqui, mencionó a la mujer de Ruiz, Josefa Rodríguez y a su hija Uladislada Ruiz, así como a Valentín Espejo.³⁸ La acusación indica que las mujeres, además de responsables de la factura de los pasquines, eran unitarias.

Al mismo tiempo, otro tanto ocurría en casa de Doña Cesárea Rosa Carrera.³⁹ Según la información del sumario Cesárea hospedó y escondió en el altillo de su casa durante ocho días, a un chasque venido de Tucumán.⁴⁰ Uno de los testigos dijo que se llamaba José Ignacio Echegoyen y que traída “muchas cartas”. Los declarantes mencionaron que “por la noche salía esta Señora a la calle, y que se supone iría a repartir las comunicaciones que había traído”.⁴¹ Otro testigo explicó que Carrera repartía y recogía comunicaciones, “que en el día se ocupaban escribiendo la Señora y el mencionado chasque” y contaron que salían a media noche con “papeles o cartas”. La acusación parece consolidarse con la declaración de Manuela Álvarez

Arredondo es separado de su cargo de representante, p.131.

³⁵ AHDC, Actas, Tomo IV, 1831-1840, sesión del 31 de diciembre de 1832, p. 254.

³⁶ AHPC, Crimen Capital, Leg. 176 (1832) Exp. 8: “Contra Dn. Javier Altamira por presumírsele autor de un motín”. Según el expediente el 3 de diciembre de 1832, “Dn. José Maria Rojas que Francisco Xavier Altamira le ha indicado conversación que a su juicio es para revolución (...)”

³⁷ AHPC-Crimen, Capital, 1832, Leg. 176_Exp. 15: “Contra Da. Josefa Rodríguez por factora de pasquines”. Por un pedido de Josefa Rodríguez de 1833 para que su hija menor de edad Balbina Ruiz sea aceptada en el colegio de huérfanas, sabemos que Ruiz era sargento mayor y para entonces había muerto. AHPC, Gobierno, Caja 131, Letra A (1833).

³⁸ Valentín era hermano del conocido general unitario mendocino Gerónimo Espejo y estaba casado con Rosa Ruiz. No sabemos el parentesco entre Rosa y José Ruiz. Micale, 2017.

³⁹ AHPC-Crimen, Capital, 1839, Leg. 192, Exp.5. “Contra Doña. Cesárea Carrera. Año de 1832” Escribano Baños. En una carta que escribió Cesárea a Facundo Quiroga en 1828 le decía hablando de un nota aparecida en Mendoza (suponemos que a raíz de las reformas eclesiásticas) “se alento mi corazón abatido por el mal fin que llevaba la causa publica, principalmente la religión pues sin la menor duda crey era su persona el punto de apoyo que nos había dejado el cielo sobre la tierra pra que nos salve de la gran tempestad que nos amenaza (...) a lo infeliz de mi suerte particular no le quedaba otro recurso que el de ir en persona a buscar su protección cuando regreso de Tucumán (...)” AQ, Carpeta XI, Doc. N° 1714. Por su carta sabemos que era esposa de Eusebio Gregorio Ruzo que fue gobernador de Catamarca entre 1822 y 1825 y hermana de Santiago Carrera militar y gobernador de Córdoba en 1812.

⁴⁰ La presencia del unitarismo en Tucumán ya había sido advertida por Francisco Ignacio Bustos enviado extraordinario a Bolivia quien el 5 de enero de 1827 escribía desde Salta una carta al gobernador de Santiago del Estero Felipe Ibarra en la que dijo que: “en una sola noche que estuve [en Tucumán] oí por las calles vidalitas a favor de Madrid [se refiere a Gregorio de La Madrid]”. AQ, Carpeta XI N° 1697.

⁴¹ AHPC-Crimen, Capital, 1839, Leg. 192, Exp.5, f. Declaración de Eugenio Flores, 2v.

Valentina Ayrolo

según quien “oyó al criado que iba para abaxo sin miras de llegar a Buenos Aires, y si a observar en que estado se hallaban los Unitarios, y que tenían miras de volver pa. arriba, para venir con La Madrid”.⁴²

Interrogado Juan de Dios, joven sirviente de Cesárea, reveló que “fue a casa de Dn Ramón Olmedo y que allí se encontraban “Pepa Ruiz [Josefa Rodríguez de Ruiz] y las señoras Ferreyras que viven más allá de lo de Olmedo”. La denuncia quedó allí, sin avanzar quizás porque se trataba de vecinos de renombre. No obstante, las denuncias muestran la preparación de un motín en la ciudad y quienes lo articulaban.

En 1834 el gobernador José Vicente Reynafé condenó a Cesárea Carrera a hacerse cargo de las cosas del proceso judicial abierto en 1832, por considerar “ser ella uno de los motores de la revolución que se sospechó por el gobierno”. El detalle es que Cesárea había muerto el 2 de diciembre de 1832 cuando iba camino a declarar. Su muerte fue dudosa. Se conjeturó un posible envenenamiento o suicidio por lo que su albacea tuvo que pagar las costas de los cuatro médicos que hicieron la autopsia para el juicio, situación que apeló más tarde.⁴³

Los movimientos de 1831 y 1832 parecen haber respondido a grupos diferentes. Por un lado, el de los federales que actuaron en el norte de Córdoba articulados con los llanistas. Por otro, un sector que no puede ser identificado con claridad pero que probablemente también fuera de federales, Acosta, Blanco “los panchillos-. Finalmente, la conjura preparada por unitarios en la ciudad de Córdoba, da cuenta de la dimensión del descontento y de la capacidad de organización de las facciones. En todos los casos las adscripciones facciosas deben considerarse con cuidado ya que no remiten necesariamente a ideas, sino más bien a afinidades políticas y personales.

El movimiento de 1833

“Preguntado [B. Benavidez] si se le había hecho conocer que el General Quiroga tenía algún mando en esta Provincia Dijo: que siempre bibio persuadido que esta ciudad [se refiere a Córdoba] estaba a las órdenes del General Quiroga”⁴⁴

Un levantamiento al mando de Manuel Castillo, coronel de Río Cuarto, se inició entre abril y mayo de 1833. La reconstrucción puede realizarse a partir de documentos dispersos, principalmente en los archivos cordobeses y en el fondo documental Facundo Quiroga. Todos hablan de la ocupación efímera de la ciudad por las tropas insurrectas y de la retirada casi inmediata de Castillo y sus hombres cuando vieron el avance del ejército de la Provincia.

⁴² AHPC-Crimen, Capital, 1839, Leg. 192, Exp.5, Declaración de Manuela Alvarez, 5f. El subrayado me pertenece.

⁴³ AHPC-Crimen, Capital, 1839, Leg. 192, Exp.5, f. 14.

⁴⁴ AHPC, Gobierno, Tomo 140 Leg. 6 del año 1835 "Causa contra el Capitán Bartolomé Benavidez", f. 157.

“Morir o ser libres”. Liderazgos políticos a la luz de los federalismos de Córdoba, 1830-1833

En una comunicación del gobernador de Córdoba José Vicente Reynafé al general José Ruiz Huidobro, jefe de la Columna del centro de la campaña contra los indios del sur,⁴⁵ le expresaba su sorpresa porque no había sido informado sobre la existencia de indicios de una conspiración capitaneada por el comandante Manuel del Castillo. Los sublevados entraron a la ciudad en junio y recorrieron las calles convocando a las divisiones existentes en la ciudad a sumarse al alzamiento. Según los dichos del Gobernador, la tropa leal a la Provincia amedrentó a “los grupos del Com.^{te} Castillo” que desaparecieron de la escena. El temor porque “aquella gente desmovilizada produzca males hasta por las inmediaciones de la villa en ofensa de los respetos y del poder del Excmo. Gobierno”,⁴⁶ es una constante luego de las movilizaciones y explica, en parte, la facilidad que existía en armar montoneras.

Una reciente biografía sobre Quiroga del historiador riojano Víctor Hugo Robledo afirma que la idea de los sublevados era poner en el gobierno de Córdoba a Claudio Arredondo (Robledo, 2022: 237).⁴⁷ Esta interpretación, está en sintonía con las denuncias que hubo en 1831 contra él y apuntala la nuestra según la cual los motivos del motín de Castillo podrían relacionarse con la predominancia del federalismo del Interior en las zonas rurales cordobesas contrarias al de Reynafé, mostrando una brecha facciosa dentro del propio federalismo. Para poner a prueba este supuesto, veamos la relación que se estableció entre el levantamiento de 1833, cuyo fin parece ligado a la desestabilización del gobierno, y la figura de Quiroga.

Los hechos se reconstruyen en 1835, a partir de un nuevo sumario que se levanta al capitán de milicias Bartolomé Benavidez, preso en la cárcel pública de la ciudad de Córdoba por “la desertión que con fuerza armada cometió hallándose en comisión del coronel de Dragones Dn. Francisco Reynafe de las fuerzas restauradoras del orden”. En este expediente Benavidez es sindicado de segundo jefe del grupo de anarquistas del norte al mando de Mariano Bustos.

Luego de verse frustrado el alzamiento de Castillo, Bartolomé Benavidez habría escapado nuevamente a La Rioja dónde “ha permanecido hasta la fecha [1835] en continuos asaltos contra la propiedad de los vecinos”.⁴⁸ En la declaración Benavidez dice que habiendo marchado con sus hombres a encontrarse con el coronel Francisco Reynafé, en el camino, se desvió para unirse a Mariano Bustos.⁴⁹ El motivo, fue que el chasqui Calixto Ordoñez lo previno:

⁴⁵ Debe considerarse que este rol lo cumplía en propiedad Facundo Quiroga pero postrado por cuestiones de salud lo asume Ruiz Huidobro.

⁴⁶ AQ, Carpeta XVI, Doc. N° 4688, 14 de junio de 1833. Ruiz Huidobro informa por su parte que entre el 4 y el 16 de junio se fugaron de su regimiento 200 hombres “de ambas armas”. El subrayado me pertenece.

⁴⁷ Claudio Arredondo estaba casado con María Secundina Bustos y Maure hija de Juan Bautista Bustos.

⁴⁸ Las transcripciones son de la orden dada por el gobernador Jose Vicente Reynafé al Sargento Mayor Agustín Xigena el 30 de enero de 1835. AHPC, Gobierno, Tomo 140 Leg. 6 del año 1835 “Causa contra el Capitán Bartolomé Benavidez”, f. 153 en adelante.

⁴⁹ Mariano Bustos era sobrino de Juan Bautista Bustos. Consigna Cutolo que lucho contra Paz y Reynafé y en 1834 se alió a las fuerzas de Facundo Quiroga. Cutolo, 1968: 581-582

Valentina Ayrolo

“(…) que no se incorporase al Exto del Sr, Cornel Reynafe porque había recibido por el conducto del comandante Dⁿ. Manuel Esteban del Castillo una comunicación en que le decía que la revolución era echa por el orden del General Quiroga y que se ordenaba al dicho Bustos para ejecutase esta por el norte mientras Castillo y los Bengoleas lo berificaban por el sur”.⁵⁰

Aparentemente, luego de torcer su camino, el propio Mariano Bustos le habría dicho: “(…) mal hicimos, Castillo mea j...(sic) pues el movimiento según la comunicación que me ha mostrado el comandante Salas no es hecho de orden del General Quiroga”.⁵¹

Lo cierto es que la figura de Quiroga parece haber sido suficientemente convocante como para movilizar las tropas cordobesas con fines claramente revolucionarios. La referencia al liderazgo del riojano en las acciones del año 1833 habilitó la movilización, pero también confirmó lo convocante de su imagen y del federalismo del Interior que representaba:

“Dijo: que sabía que la fuerza que encabezaba el comandante Bustos eran sublevadas contra el gobierno de la Provincia pero que creyó el, que el gobierno hubiese dado (156v) algun motivo por quanto el general Quiroga aparecía en cabezador de este movimiento porque no creía que este Sr. hiciese una cosa contra del orden y que sabía que por el carácter que investía era creado para sostener las autoridades de la Provincia pero que lo había hecho por haber sabido que era orden del general Quiroga”.⁵²

Los seguidores de Quiroga, los hombres de Mariano Bustos y Bartolo Benavidez, eran federales, pero como ya mencionamos no de los de Reynafe, seguían al federalismo del Interior. Unas semanas después de la intentona del 13 de junio de 1833, Mariano Bustos le escribía a Tomás Villada:

“... me he encontrado que U. se ha reunido a las fuerzas de los tiranos. Llo lo creo equibocado o engañado por el gobierno he convenido escribir haciendole saber de la medida tomada, es a cambiar de gobierno asi lo tiene dispuesto nuestro compatriota y compañero Quiroga ...”⁵³

Al cerrar la carta Bustos es contundente “luego que marche a cumplir con mi comisión no tendre consideración con ninguno que se halle con las armas sosteniendo a los tiranos que quieren plantificar sus sistemas de unidad contra los que juramos morir o ser libres”. Cabe preguntarse ¿Son los Reynafé los tiranos?

⁵⁰ AHPC, Gobierno, Tomo 140 Leg. 6 del año 1835 "Causa contra el Capitán Bartolomé Benavidez", 155v. También estuvieron involucrados en el sur Ruiz Huidobro y el coronel Seguí.

⁵¹ AHPC, Gobierno, Tomo 140 Leg. 6 del año 1835 "Causa contra el Capitán Bartolomé Benavidez", 156v.

⁵² "Preguntado [Benavidez]: Si sabía que la fuerza que encabezaba el comandante Bustos, eran insurrectas contras las autoridades de la Provincia legítimamente constituidas de quien el dependía, siendo él uno de los brazos que debía sostener a estos por el carácter que investían" folio 156v y 157. El subrayado me pertenece.

⁵³ Carta del 10 de julio de 1833. AQ, Carpeta XVI Doc. N° 4768. Un año antes Tomás Villada había reportado la fuga de Benavidez hacia Los Llanos.

“Morir o ser libres”. Liderazgos políticos a la luz de los federalismos de Córdoba, 1830-1833

Como dijimos, el proceso seguido a los participantes del movimiento del 13 de junio de 1833, se inició en enero de 1835. Las preguntas apuntaron a dirimir responsabilidades en lo que se consideró la preparación de un motín con propósitos desestabilizadores al gobierno de Reynafé. En general, los testigos coincidieron en que fueron Mariano Bustos, Bartolomé Benavidez y Manuel Castillo los instigadores. Según el historiador Barrionuevo Imposti, Castillo estaba auxiliado por Manuel Arredondo -hermano de Claudio- Anselmo Acosta y José María Acosta. Todos de un modo u otro, como ya vimos, estaban activos en la zona rural desde la caída de Paz. Por la causa de sedición y revolución Santiago Derqui inició un proceso contra Claudio Arredondo, yerno de Juan Bautista Bustos y hermano de Manuel, en el cual solicitó para él la pena de muerte.⁵⁴ El caso fue seguido por el abogado Julián Gil. Según éste

“(…) el cargo que resulta contra Don Claudio Arredondo es no haber denunciado la revolución; esto es, acusado a su hermano. Cuando Manuel Arredondo fue a San Antonio, Hacienda de Don Claudio, ya el Comandante Castillo estaba en campaña, ya el gobierno había levantado el proceso sobre la Revolución que denunciara el Mayor Samaná y el Capitán Salinas”⁵⁵

Aparentemente, cuando Manuel, que estaba en Córdoba, iba a ser prendido “se sustrajo y fue a reunir gente”.⁵⁶ Es interesante considerar las palabras de Julián Gil, el defensor de Claudio Arredondo, según quien estas razones eran valederas “para condenar a todo el Pueblo que ya supo el 6 de junio de la insurrección del comandante Castillo, y a toda la campaña del sud, que no corrió a avisar al Gobierno la venida de este”⁵⁷, podemos suponer que era un secreto a voces.

Frente a este escenario cabe preguntarse nuevamente ¿Cómo se sostuvo en el tiempo la movilización de la campaña? ¿Fue la identidad federal, ligada a la persona de Quiroga, la que alimentó, cohesionó y movilizó al grupo rebelde luego de 1829? ¿Qué rol cupo a los liderazgos intermedios? ¿Fueron eslabones de una cadena? La respuesta dada por uno de los interrogados en 1832 ayuda a definir el asunto. Preguntado porque seguía a Benavidez dijo:

⁵⁴ El 26 de enero Claudio Arredondo, Representante de la Sala, fue arrestado por orden del gobernador. Los motivos que quedan claros y la Sala insiste en que debe aguardar a que el gobernador los explique. El 1° de febrero de 1832 se decide dejarlo en libertad sin mediar explicación. Unos días después Arredondo pide conocer “las causas que habían motivado su arresto”. AHDC, Actas, Tomo IV, 1831-1840, sesión del 10 de febrero 1832, p. 110. En sesión del 4 de abril Arredondo es separado de su cargo de representante, p.131

⁵⁵ AHPC-215-CRIM-CAP_1836_Leg185_exp19, f. 10 del proceso, 337 de la foliación del archivo.

⁵⁶ AHPC-215-CRIM-CAP_1836_Leg185_exp19, f. 10 del proceso, 337 de la foliación del archivo.

⁵⁷ Recordemos que el levantamiento se produce el 13 de junio. Resulta muy importante mencionar que Gil es interrumpido durante su alegato y se le impone salir en el término de unas horas hacia otro destino. Se lo acompaña a las fronteras de Córdoba y se instale un tiempo en Provincia de Salta. A su regreso inicia acciones penales contra el gobernador Reynafé por lo que considera, siguiendo las leyes de la Provincia, un atropello a sus derechos. Todo está en AHPC, 215-CRIM-CAP_1836_Leg185_exp19.

Valentina Ayrolo

“(…) no tiene más motivo que **no poder separarse de el Capitan por haber sido su Capitan en la guerra contra los enemigos del orden** y que en esa lucha había pasado trabajos en su compañía y **que prefería padecer nuevas miserias antes que separarse, mucho más cuando los unitarios estaban nuevamente valiéndose en su Provincia y los federales vueltos a sus trabajos** (…)”⁵⁸

La relación entre los líderes intermedios y sus seguidores creó una comunión que se trasmutó en una identidad común. Ya ha sido señalado cómo se construyeron identidades políticas a partir de la militarización y la guerra.⁵⁹ También, se marcó que “El liderazgo de los caudillos podría ser uno de los significados que la identidad partidaria asumió a nivel local (...) la figura del caudillo sirvió no solo para representar, sino también para construir la identidad del Partido Federal” (De la Fuente, 2008: 25).

Pero como venimos exponiendo en el escenario del Interior no había un solo federalismo. Por eso, es probable que los caudillejos del federalismo del Interior, líderes intermedios como Bartolo Benavídez, Mariano Bustos, Regalado Pereira, Santos Pérez y Juan Antonio Acosta, hayan tenido un capital que se activó y creció al amparo de la figura y la persona de Facundo Quiroga. Al cobijo de esa imagen sumaron al federalismo del Interior demandas propias, locales, que fueron distinguiéndolos de las de otros líderes, pero, que finalmente, confluyeron en el federalismo.⁶⁰

El desmantelamiento de los movimientos de 1831 y 1833 no detuvo el descontento. La región estaba muy convulsionada por aquellos años. Aunque la tarea de vencer a los unitarios parecía haber concluido en los últimos meses del año de 1831, luego de la batalla de la Ciudadela acontecida el 4 de noviembre en Tucumán, los exiliados unitarios tucumanos escapados a Bolivia, seguían activos (Nanni, 2013). Por su parte el federalismo de los Reynafé, cercano a López, parecía no colmar las expectativas de todos los federales cordobeses.

Reflexiones sobre los federalismos

La restauración del federalismo en el Interior implicó la elección de José Vicente Reynafé en Córdoba, de Alejandro Heredia para el gobierno de Tucumán en enero de 1832 y un mes después el regreso de Felipe Ibarra como gobernador relecto de Santiago del Estero. Salvo en Córdoba, detrás del nuevo y frágil equilibrio logrado, estaba Facundo Quiroga.

⁵⁸ AHPC, Gobierno, La Rioja, Tomo I (1815-1838) Declaración del soldado Juan Arguello, labrado y soldado de las milicias de Santa Catalina, f. 249v. El subrayado me pertenece.

⁵⁹ Sobre este asunto en el contexto de las guerras de independencia consultar especialmente el interesante aporte de Bragoni y Mata, 2007.

⁶⁰ Para algunos historiadores como Soaje Ferreira el levantamiento de 1833 estuvo claramente instigado por Quiroga con la asistencia de Ruiz Huidobro. En sus palabras: “La ambición de Facundo por copar Córdoba, centro geográfico y estratégico del país, para alinearla junto a las Provincias bajo su control, importaba romper el equilibrio político en la distribución de influencias que de hecho manejaban Rosas, Estanislao López y él, los tres compañeros de la federación” (1991:162). Aunque en el punto relativo al control sobre Córdoba coincidimos, no creemos que Quiroga haya pensado en Rosas y López como sus socios en esa empresa.

“Morir o ser libres”. Liderazgos políticos a la luz de los federalismos de Córdoba, 1830-1833

Sin embargo, la paz no fue absoluta. Mediando el año 1834 se descubrió en Tucumán una conspiración para deponer a Heredia que, sin haber sido exitosa, muestra otra vez el estado de efervescencia regional. A fines del año 1834 el gobernador federal de Salta, Pablo La Torre fue depuesto y asesinado.⁶¹ Aprovechando la coyuntura Jujuy se declaró independiente de Salta que fue invadida por fuerzas de Felipe Heredia y de Pablo Alemán, lugarteniente de La Torre. Entones, el gobernador de Buenos Aires, Manuel Maza, pidió la intervención de Facundo Quiroga en el conflicto. Quiroga, que para entonces era el líder del federalismo del Interior, había sido próximo de La Torre y conocía muy bien a los Heredia que él había sostenido y apoyado. Aunque la negociación fue eficaz, el acuerdo le costó la vida. Quiroga fue asesinado en Barranca Yaco, provincia de Córdoba, el 16 de febrero de 1835.⁶² Los autores materiales del crimen fueron juzgados y sentenciados a muerte en Buenos Aires. Juan Manuel de Rosas se atribuyó el poder de decidir sobre el tema en su carácter de Representante de la Provincias en asuntos de Paz, Guerra y relaciones exteriores. Estanislao López apoyó la decisión del gobernador de Buenos Aires, aún y a pesar de que los Reynafé habían sido sus amigos y aliados.

En diciembre de 1835, se inició en Córdoba una causa contra los insurgentes riojanos y catamarqueños que entraron en esa provincia.⁶³ El proceso refiere al auxilio que el ex gobernador de La Rioja Hipólito Tello -quien gobernó entre junio de 1834 y julio de 1835- recibió del ex gobernador interino de Córdoba Pedro Nolasco Rodríguez.

Durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 1835 Rodríguez, sospechado de tolerar a los unitarios, estuvo a cargo de la Provincia.⁶⁴ Aunque para entonces el escenario era otro, el federalismo del Interior no estaba extinto, y el liderazgo del grupo vació.⁶⁵

⁶¹ Es importante mencionar que Salta, escenario de la guerra de Independencia, atravesó las mismas dificultades que describimos para la región centro-cordillerana. También desde 1826, enfrentó levantamientos y fracturas al interior de los sectores unitario y federal. Sobre este particular Mata, 2012.

⁶² Los acontecimientos que estudiamos nos permiten pensar cómo se va preparando el escenario de 1835. Primero, las montoneras federales de 1831 que impidieron la leva del general unitario Hilarión Plaza en el Norte de Córdoba, zona de influencia de los hermanos Reynafé, estuvieron capitaneadas por Santos Pérez (uno de los autores materiales del asesinato de Quiroga) y Bartolomé Benavidez que luego se unirá a los sublevados de 1833. No podemos afirmarlo a ciencia cierta, pero es posible que Pérez respondiera a los Reynafé.

El segundo levantamiento, 1833, puede estar vinculado a los sucesos de Barranca Yaco ya que circularon voces de que los insurrectos al mando de Castillo y Bustos respondían a Quiroga.

⁶³ AHPC, Crimen, Juzgado de Alzadas, Leg. 117 y Lég. 185, carpeta 8.

⁶⁴ Esta sospecha está presente en la correspondencia entre E. López y J.M. de Rosas. Este último le escribió al primero, con fecha del 1° de octubre de 1835: “siento que no estamos de acuerdo en ideas sobre la cuestión si debemos o no reconocer a Don Pedro Nolasco Rodríguez en clase de Gobernador Provisorio de aquella Provincia (...) no debemos confiar para dicho Gobierno en persona que no tenga compromisos muy formales contra los unitarios. La razón es muy sencilla, a saber, hay muchos anfibios y otros disfrazados con la máscara de la federación que se ocupan incesantemente y por todos los medios de traicionarla.” Buenos Aires, 1° de octubre de 1835. Paz, 2007: 185.

⁶⁵ Este liderazgo va a ser asumido por Felipe Ibarra quién impondrá un estilo distinto al practicado con anterioridad. Sobre este particular nos referimos en Ayrolo y Medina, 2024 (en prensa).

Valentina Ayrolo

En ese momento se inicia una suerte de puja entre los líderes regionales por el lugar vacante dejado por Quiroga. Algunos autores afirman que la invasión del gobernador de San Juan, Martín Yanzón, a la provincia de La Rioja en los últimos meses del año 1835 estuvo vinculada con esta intención de ocupar el lugar de Quiroga en la región centro-cordillerana. El propósito de Yanzón, quien había llegado al poder de su Provincia con el apoyo de Quiroga, fue arruinado por las tropas de Tomás Brizuela, mano militar del gobernador Fernando Villafañe. En su jugada el sanjuanino, contó con la ayuda de Lucas Llanos y Ángel Vicente Peñaloza (Bazán, 1979: 322 y 323). Los rebeldes fueron derrotados por las tropas de Brizuela.⁶⁶

Sin dudas estos movimientos preocuparon, sobre todo, a Rosas y a López porque mostraban escisiones dentro del federalismo por lo tanto una cierta debilidad.

Con la desaparición de Quiroga los esfuerzos por terminar con los unitarios, identificados como enemigos del federalismo, se consolidaron y se acompañaron de un proceso de reducción del federalismo a uno solo, el rosista. En ese escenario aparecieron los “enmascarados federales” como los describía en 1836 José Antonio Carmona, gobernador de La Rioja, a su par de Córdoba Manuel López.⁶⁷ La situación preocupaba mucho a Juan Manuel de Rosas quien, con la muerte de Quiroga, había perdido un valioso aliado político en el Interior.

Los episodios que retomé en este trabajo son conocidos, pero, al seguirlos en el espacio y a través del tiempo agregando datos nuevos, pude observar su conexión. Entender la lógica de esos movimientos permite repensar el federalismo, pero también los liderazgos, reflexionar y comprender como se fue posicionando el federalismo rosista en las Provincias.

Balance

A riesgo de ser algo escolar voy a enumerar algunas de las conclusiones provisorias que propongo.

En primer lugar, los eventos desarrollados entre 1831 y 1833 muestran, no solo la existencia facciones - unitarios y federales- sino, sobre todo, las disidencias al interior del federalismo que ya estaban presentes desde antes.⁶⁸

Las causas de la violencia armada, así como las formas en que ésta se manifestó, revelan el alineamiento coyuntural de las facciones, pero también la importancia de las relaciones personales. Los levantamientos que analizamos aquí no pueden pensarse de modo aislado, sino como parte de un conjunto, con un grado importante de articulación.

⁶⁶ Armando Bazán, recupera la explicación de Horacio Videla según quien Martín Yanzón era opuesto a Tomás Brizuela e invade la Provincia para imponerse y ocupar el lugar vacante que había producido la muerte de Quiroga. Por su parte Bazán agrega que “la única explicación posible fue el propósito de Yanzón de ensanchar su órbita de influencia y de apoderarse del importante armamento que había pertenecido al Ejército auxiliar de Los Andes. Bazán, 1979: 322-323.

⁶⁷ AHPC, Gobierno, La Rioja, Tomo I, La Rioja, 23 de julio de 1836, foja 354.

⁶⁸ En 1827, decía el Gobernador Bustos en referencia a las posiciones dentro del Congreso: “Los porteños manifiestan que marcharan con los Pueblos, p^o ellos no se acuerdan de constituir el país, p^a que haiga garantías a las Provincias y solo se acuerdan de una convención p^a dar tiempo a sus ilustradas tramoyas.” 13 de agosto de 1827, AQ- Carpeta X, Doc. N° 1651.

“Morir o ser libres”. Liderazgos políticos a la luz de los federalismos de Córdoba, 1830-1833

El final de la Liga del Interior (esto es la desarticulación de las fuerzas de La Madrid) se tradujo en la restauración de Felipe Ibarra en el gobierno de Santiago del Estero, pero también en la llegada de Alejandro Heredia, y su federalismo tolerante, a la gobernación de Tucumán impulsado por Facundo Quiroga.

Asimismo, hay que recordar que en julio de 1831 el gobernador de Salta, el unitario Rudecindo Alvarado, inició un acercamiento con Andrés de Santa Cruz, presidente de Bolivia, en vistas de la posible inclusión de su Provincia en el vecino país. Aunque el proyecto no prosperó generó un malestar general y enturbió la comunicación entre los gobiernos de las Provincias argentinas entre sí y de éstas con Bolivia (Figueroa, 2003). Un importante contingente de unitarios emigró a Bolivia y permaneció políticamente activo desde allí. Ellos serán los responsables de la preparación de un golpe contra Heredia en 1834.⁶⁹

La muerte de Quiroga, fue un acontecimiento importante para el reacomodamiento de los federalismos que desde entonces serían permeados por el rosismo. La idea de que había “enmascarados federales que encubiertamente van ganando terreno”, como mencionaba el gobernador de La Rioja al de Córdoba en 1836,⁷⁰ fue una constante desde entonces.

En este marco, los episodios que estudiamos nos permiten constatar la importancia de los liderazgos. Por un lado, aquellos hombres que eran capaces de movilizar, tenían algunas características que los hacían confiables y respetados. Era a ellos a los que se escuchaba porque eran quienes tenían la habilidad de negociar con y para su tropa.⁷¹ Pero, en los ejemplos que analizamos acá, el liderazgo político advierte otros componentes.

Los hombres movilizados se reconstituían grupalmente para seguir a su líder en razón de las ventajas, que en términos materiales le proporcionaría esa fidelidad, pero ésta no parece ser ni la única, ni la principal motivación. La identidad que los definía políticamente era fundamental para levantarlos en armas. Ésta tenía un componente afectivo originado en los vínculos desiguales y de cuidado que el líder tenía con sus hombres. Las experiencias que los hombres tuvieron mientras permanecían movilizados y en el curso de las acciones militares compartidas, momento paradigmático de construcción de lazos, fue tan importante como el de las ocasiones de sociabilidad con guitarras, mates y carne asada. El ejemplo del capitán de milicias Bartolomé Benavidez, hombre clave para lograr la movilización que encauzó el descontento político y social de esos años, lo muestra.⁷² La prueba más

⁶⁹ Todos los pormenores de estos asuntos están bien descritos en Bazán, 1995.

⁷⁰ No olvidemos que un proceso similar se plantea en igual período en Buenos Aires. Herrero, 2007.

⁷¹ El grueso de los montoneros se declaran labradores y es probable que abandonaran sus faenas y consideraran la montonera como un deber y un trabajo tal como lo definió Gregorio Pino cuando en 1817 se levantó en armas con Juan Pablo Pérez Bulnes y declaró ser “su ejercicio” “servir en la montonera”. AHPC, Crimen 1664-1902, Exp. 26 “Causa criminal contra Gregorio Pino (alias Mazapa)”, 1817.

⁷² Aquí no me detengo en algunas cuestiones que deben considerarse al estudiar estos levantamientos como la situación que Aníbal Arcondo denominó “vagabundaje estructural” para describir de la campaña cordobesa y que también refiere Pilar González Bernaldo cuando estudia el levantamiento de 1829 en la Provincia de Buenos Aires. Arcondo, 1973 y González Bernaldo, 1987.

Valentina Ayrolo

clara son las declaraciones de Juan Arguello quien, cuando se le preguntó por los motivos de su movilización siguiendo a Benavidez dijo “no tiene más motivo que no poder separarse de el Capitan” Benavídez.

Finalmente, jugando un poco con las evidencias documentales y con la observación de las formas en las que contemporáneamente emergieron nuevos referentes políticos -como ocurrió en 1829 en Buenos Aires cuando Juan Manuel de Rosas luego del levantamiento de la campaña de aquella Provincia se convirtió en la figura de recambio de Manuel Dorrego- podríamos pensar que, durante los años que van de 1829 a 1833, Facundo Quiroga se erigió como reemplazo de Juan Bautista Bustos para un federalismo que divergía del de los Reynafé, por ende de Estanislao López, y que llamamos federalismo del Interior.

Por último, esta investigación revela el alcance regional de las propuestas políticas, y por ende muestra las articulaciones de las tendencias del federalismo de los años treinta a través de líderes locales de proyección regional que disputan entre sí el poder. Un poder que para ser efectivo y mantenerse en el tiempo tenía que activar vínculos preexistentes y convocar adhesión a través identidades aglutinantes como la federal. Si el federalismo había funcionado como argamasa en la década del veinte, su fisura como resultado de los acontecimientos de los años treinta mostró la necesidad de reconfigurarlo. La década del cuarenta abre esa etapa. Disminuido el poder de los federalismos en el territorio de las Provincias, identificados y acorralados los federales anfibios, para sobrevivir, tendrán que convertirse, finalmente, al federalismo rosista.⁷³

Bibliografía

Arcondo, A. (1973) *Notas para el estudio del trabajo compulsivo en la región de Córdoba*. Córdoba: Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba.

Assadourian, C.S. (1978) El sector exportador de una economía regional del interior argentino. Córdoba, 1800-1860 (esquema cuantitativo y formas de producción). *Nova Americana* 1, 57-104.

Assadourian, C. S. (1982) El sistema de la economía colonial. Mercado interno. regiones y espacio económico, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

⁷³ Recordemos que Juan Manuel de Rosas en carta a Estanislao López ledecía: "La Federación estaba entonces, y ha permanecido después en sólo la gente de la campaña y el vulgo de la ciudad, que no son los que dirigen la política del gabinete. Entre la gente de fraque y borlas habrá algunos pero no muchos que puedan decirse verdaderos federales de corazón, y si aparecen más de los que son en realidad es porque habrá entre éstos muchos anfibios y enmascarados." 1° de octubre de 1835, Barba, 1986: 260.

“Morir o ser libres”. Liderazgos políticos a la luz de los federalismos de Córdoba, 1830-1833

Ayrola, V. & Medina, P. F (2024) La formación de las Provincias Argentinas. Los espacios del centro-norte en sus relaciones regionales de poder en la primera mitad del siglo XIX. en Bilbao, L., Mazzoni M.L & Quintián, J. *Atlas Histórico y Geográfico de la Argentina*, Tomo de Historia política (1776-1890). I, IGEHCS, CONICET/UNCPB, *en prensa*

Barba, E. (1986) *Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López*. Buenos Aires: Hyspamérica.

Barrionuevo Imposti, V. (1944). Una desconocida sublevación colonial tras la sierra cordobesa. Villa Dolores. Córdoba: Ed. Democracia

Barrionuevo Imposti, V. (1988) *Historia de Río Cuarto*. Tomos. Gráfica Hornos S.A.

Bazán, A. (1979) *Historia de La Rioja*. Buenos Aires: Plusutra,

Bazán, A. (1995). *Historia del Noreste argentino*. Buenos Aires: Plusutra

Bragoni, B.& Mata, S.E. (2013) Militarización e identidades políticas en la revolución rioplatenses. Anuario de Estudios Americanos, 64, 1, enero-junio, 221-256, Sevilla (España), 2007.

Cutolo, V. O. (1968) *Nuevo diccionario biográfico argentino*. Buenos Aires: ELCHE.

De la Fuente, A. (2008) *Los hijos de Facundo*. Buenos Aires: Prometeo

Di Meglio, G. (2015) Guerra de ladrones. Argentina contra Brasil, 1825-1828. En Lorenz, F. (comp.), *Guerras de la historia argentina*, Buenos Aires: Ariel, p. 159-188.

Di Meglio, G. (2019) Un ejército de muchos nombres. La difícil formación de las fuerzas militares rioplatenses en la guerra entre las Provincias Unidas y el Imperio del Brasil. *Claves. Revista De Historia*, 4(7), 129-164. <https://doi.org/10.25032//crh.v4i7.205>

Ferreira Soaje, J.V. (1991) *Historia de Córdoba en la primera mitad del siglo XIX: las luchas civiles y el rol protagónico cumplido por Reynafé*. Córdoba: EMCOR, 2 Tomos.

Ferreyra, A. I. & Moreyra, B. (1972) *El gobierno del general Paz y su acción nacional, 1829-1831*. Córdoba.

Ferreyra, A.I. (2005) *Un intento de organización desde el interior del país: José María Paz en Córdoba, 1829-1831*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos Profesor Carlos Segreti.

Figuroa, E. (2003) Un huracán político el federalismo en el norte argentino en la primera mitad del siglo XIX. CUADERNOS FHycS-UNJu, N° 21: 99-118.

Valentina Ayrolo

Gallo, M. (2023). Resistiendo la recluta: acciones y recursos para evadir el esfuerzo de guerra en la campaña (Córdoba, 1816). *Prohistoria*. (39), 1-25. <https://doi.org/10.35305/prohistoria.vi39.1742>

Garavaglia, J.C., (2012) Servir al Estado, servir al poder: la burocracia en el proceso de construcción estatal en América Latina. *Almanack*. Guarulhos, n.03, p.5-26.

González Bernaldo. P. (1987) El levantamiento de 1829: el imaginario social y sus implicancias políticas en un conflicto rural. *Anuario del IHES*, 2, 137-176

Herrero, F. (2007) Los unitarios convertidos en federales y la organización de la nación: Buenos Aires, hacia 1830. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (30), 35-71.

Herrero, F. J. (2006). Ficción legal, iniciativa seria y exitosa o intento que presenta dificultades. Una aproximación al estudio de la Sala de Representantes, Córdoba, 1829-1831. En Taller de Discusión "Alternativas políticas en tiempos de Juan Manuel: Córdoba y Corrientes. G.XIX. CEHis-Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

King, a. (1921) *Veinticuatro años en la República argentina 1817-1841*. Buenos Aires: Vaccaro

Lobato, M. Z. (Ed.). (1983). *La revolución de los Restauradores, 1833* (Vol. 131). Centro Editor de América Latina.

Martínez Paz, E. (1941) *La formación histórica de la provincia de Córdoba*. Imprenta de la Universidad: Córdoba.

Mata, S.E., (2012) La herencia de la guerra: Salta (Argentina) 1821-1831. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Débats, mis en ligne le 11 juillet 2012, consulté le 19 février 2024. URL : <http://journals.openedition.org/nuevomundo/63221>

Micale, A. (2017) Gerónimo Espejo y Bartolomé Mitre y su diálogo sobre San Martín y el Ejército de los Andes. *Aportes a la historiografía argentina. Investigaciones y Ensayos*, vol. 64.

Nanni, F. (2013). Ese bullicioso grito de un rumor, que de boca en boca aumenta su vuelo Alejandro Heredia frente al crecimiento de las voces de oposición, Tucumán (1832-1838). *Páginas* (Rosario): Revista Digital de la Escuela de Historia Vol. 5, N° 9, 2013, 19-42.

Newton, J. (1972) *Juan Bautista Bustos. El caudillo cordobés*. Buenos Aires: PlusUltra.

Paz, G. (2007) *Las guerras civiles argentinas (1820-1870)*. Buenos Aires: Eudeba.

“Morir o ser libres”. Liderazgos políticos a la luz de los federalismos de Córdoba, 1830-1833

Punta, A.I. (2008). Levantamientos 'a voz del comun' en Traslasierra e Ischilín, Córdoba, 1774-5. X Encuentro de Historia Regional Comparada (PIHSER) Siglos XVI a mediados del siglo XIX Tucumán, 12 y 13 de junio.

Robledo, V. H. (2022). *Facundo. El tigre de los federales*. Buenos Aires: Marea.

Romano, S. (2005). Operaciones de compra venta de propiedades rurales en Córdoba, 1820 - 1855. Base documental. Cuadernos De Historia. Serie Economía Y Sociedad, (7), 235–253. <https://doi.org/10.53872/2422.7544.n7.9920>

Segreti, C. (1970) Juan Bautista Bustos. Córdoba: Gob. de la Provincia.

Segreti Carlos S.A. (1975). Moneda y Política en la primera mitad del siglo XIX, Tucumán, Fundación Banco Comercial del Norte.

Silvetti, N., Rodas, H.E. & Lemes Pedano, C.D. (Coomp.), (2008) *Correspondencia entre comerciantes: redes, negocios y familia en Córdoba. 1789-1850*. Tomo I, Serie Documental N°15. Córdoba: Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti” (CEH)

Tejerina Carreras, I. (1993) Notas sobre Juan Bautista Bustos. *Cuadernos de Historia*, Córdoba, JPHC, 27, 7-21.

Recibido: 02/03/2024

Evaluado: 02/06/2024

Versión Final: 29/06/2024